

## **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2018.**

1. Modificaciones en la composición de los tribunales o la especificación del perfil de las siguientes plazas, cuya solicitud fue aprobada en anteriores Juntas de Facultad:

– Dos plazas de Profesor Titular para el Área de Derecho Civil (Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano).

– Una plaza de Profesor Titular para el Área de Ciencia Política (Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal).

– Una plaza de Profesor Titular para el Área de Derecho Penal (Departamento de Derecho Público).

– Dos Plazas de Profesor Contratado Doctor para el Área de Derecho Administrativo (Departamento de Derecho Público).

2. Petición de una plaza de Profesor Titular para el Área de Derecho Administrativo (Departamento de Derecho Público).

3. Prórroga de Comisión de Servicio para el Prof. D. Luis Ayuso Sánchez